



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0044238/2019

VISTO:

La Res. HCD N° 516/19, mediante la cual se le otorga licencia con goce de haberes a la Bioq. Emilse RODRIGUEZ, para realizar una estancia corta de investigación en la Universidad Complutense de Madrid, España, en el cargo vigente del Departamento de Bioquímica Clínica.

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 3;
Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Dejar sin efecto la Res. HCD N° 516/19, mediante la cual se le otorga licencia **con goce de haberes** a la Bioq. Emilse **RODRIGUEZ (Legajo 49.379)**, para realizar una estancia corta de investigación en la Universidad Complutense de Madrid, España, en el cargo vigente del Departamento de Bioquímica Clínica, a partir del **01-09-2019** y hasta el **30-11-2019**, con cargo al **Art. 3º** de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00.-

Artículo 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.-

RESOLUCION N°:
EE.mes.

932

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC